



ADVERTENCIA.

Desde el día 16 del presente mes dejaremos de remitir nuestro DIARIO SUECO á los señores suscritores del Reformador, que no nos indiquen oportunamente su conformidad en continuar recibiendo.

POLITICA SUECA.

LA SITUACION.

Difícil es la actitud que hemos tomado en la prensa, estraños por completo á las preocupaciones y rencores de los dos partidos que se vienen disputando el poder desde la promulgacion del Estatuto, y contrarios de todo punto á las tendencias y pretensiones que manifiestan. Ni comprendemos el sistema de los moderados, ni juzgamos lógica la política de los progresistas, condenando así el espíritu despótico y reaccionario de los unos, como las inconsecuencias y los absurdos de la conducta que los otros han observado, lo mismo en el gobierno que en la oposicion.

Ofrece la historia contemporánea contradicciones de tal magnitud, y desengaños tan dolorosos acerca de los hombres y de las cosas; es tal y de tamaña

importancia el carácter de los acontecimientos que se suceden con pasmosa rapidez, que nos es imposible olvidar por un momento los antecedentes de los partidos políticos, que han alternado en la direccion de los negocios públicos. Que la situacion actual es anómala y crítica, por mas que sus prohombres aparenten tranquilidad y confianza en su continuacion y desenlace, por nadie se pone en duda. Los hombres pensadores se preocupan grandemente de ciertos presagios que se anuncian con frecuencia y de mil maneras; la opinion de las personas ilustradas se pronuncia cada dia con mas fuerza en contra del régimen que impera, y el pueblo, con su admirable instinto, rechaza los vínculos de alianza con esas parcialidades ambiciosas é impotentes, que nada, absolutamente nada, han constituido en favor de sus intereses.

Los partidos, y las pandillas que los representan, han cruzado la escena política, verdaderas figuras de farsa, sin dejar en ella otro recuerdo que el de sus disputas metafísicas y el de sus combates de pigmeos. Mintiendo los unos el progreso y proclamando principios abstractos de libertad, que jamás han concebido en sus grandes y fecundos desarrollos, se han arrastrado ante el pueblo, ó ante el trono, segun la naturalera de su oposicion ó de su gobierno, sin tener el valor de romper abiertamente con sus tradiciones, ni la lealtad de profesar de un modo concreto el dogma ostentado en su bande-

ra. Renegados de 1812 y 1820, utopistas de un justo medio favorable al progreso, doctrinarios vergonzantes, los gefes del partido progresista han servido á la reaccion siempre que se han cubierto con la púrpura del poder. Elevados á tan grande altura en hombros de las masas populares, no solo desconocieron su mision, sino que alucinados por el brillo de la autoridad, incurrieron en la mas lastimosa aberracion de principios, combatieron á su escuela, y fundaron una constitucion de privilegios. Siempre estériles como reformadores, inhábiles y peligrosos como cortesanos, los mal llamados gefes progresistas concluyeron como era natural que concluyeran: despedidos por la corona y abandonados por el pueblo.

Como todo en nuestra organizacion política era farsa, al lado y en oposicion á un partido, que por burla se llamó progresista, los moderados ó conservadores se alzaron con la pretension de afianzar el orden y afirmar la monarquía sobre sólidos cimientos, como si el orden fuera compatible con la opresion y el monopolio de los derechos, como si la monarquía no hubiera sido considerada y enaltecida por los constitucionales de 1837.

No ha llegado aun la época de calificar, cual se merece, esa dominacion que pesa sobre nuestra patria, como una losa de plomo encima de un sepulcro; pero entretanto, la conciencia pública protesta indignada contra la arbitrariedad de su sistema, y los abusos que cada día se repiten con imprudente profusion. La situacion es altamente reaccionaria, fanática en sus odios, supersticiosa en su afan de mando, opuesta á toda mejora, egoista en sus actos y servil en sus aspiraciones. Niega el progreso, retrocede hasta el tiempo de los frailes, aglomera en sus manos todos los elementos de la administracion, ahoga la vida de las provincias y de las municipalidades, abruma al contribuyente con exorbitantes impuestos, aumenta la miseria, beneficia en su provecho las elecciones, mata á la prensa y estrecha en un círculo de hierro los gérmenes de prosperidad que la nacion atesora en las generaciones nuevas. Esta situacion es un elemento terrible, que no solo trastorna el orden, sino que lleva en pos de sí, como cortejo fatal, una descomposicion inmensa.

Nosotros no podemos menos de alzar nuestra voz en defensa de los intereses generales, por todos lados y nuestro deber nos impone el sacrificio de oposicion á lo pasado como á lo presente, de las causas y los efectos.... Otro día pro-

En los países en que el sistema representativo es una verdad, y en que los hombres políticos no son pretendientes con sombrero en mano, cuando cae un ministerio, ya se sabe, sobre poco mas ó menos, qué hombres han de reemplazarle, porque se respeta la opinion pública, que es el barómetro por donde se conoce la voluntad del país. Este es el sistema que se sigue en Inglaterra, en donde no es una farsa el gobierno representativo.

Pero allí donde los gobiernos son de partido, allí donde un partido tiene á los demas fuera de la ley, por la sencilla razon de que quiere devorar por sí solo todos los rendimientos del Erario, en ese país no puede haber orden, ni reposo, ni justicia, ni tolerancia, ni sistema y ni un gobierno protector y benéfico.

Escusado es decir que la España se encuentra hace muchos años en este último caso.

Aquí gobiernan los moderados hace ocho años; en muchas ocasiones, los gobiernos han caido en el mas profundo descrédito, los unos por sus errores administrativos, los otros por sus faltas políticas, estos por demasiado violentos, aquellos por sobrado impotentes, varios por derrochadores, alguno por falta de moralidad, y alguno tambien por sobra de adulacion y de bajeza: pero á pesar de tantas y tantas caidas y recomposiciones de gabinete, y de la crisis perpétua á que dan lugar, todavía no ha podido salir la gobernacion del estado de manos de un círculo muy reducido de personas, que profesando los mismos principios y siguiendo el mismo sistema, incurren en los mismos errores y arrastran al país por la misma fatal senda por donde camina hace años y que ha producido y está produciendo males infinitos, desastres y conflictos sin cuento.

A Narvaez sucede Isturiz y vuelve á subir Narvaez para que le reemplace Sotomayor ó Miraflores; sigue despues Pacheco, y vuelve Narvaez con Mon y Pidal; entra posteriormente en la cofradía Bravo Murillo con Narvaez, y vuelve á salir y á entrar Narvaez sin Bravo Murillo.

Esto ha sucedido hasta ahora, y así seguiremos quizá por algun tiempo formando y deshaciendo ministerios, sin salir nunca de unos mismos hombres, y por consiguiente sin cambiar de sistema y sin mejorar en nada la triste condicion á que se halla reducido el país por las faltas de sus gobernantes.

Semejante estado de cosas es altamente perjudicial y desmoralizador, porque el país no ve en esos cambios de personas mas que intrigas y ambiciones, que desprestigian el poder y ocasionan todo género de males, empezando por disolver los partidos políticos, que cuando posponen sus principios al interés de personas determinadas, desaparecen como tales partidos y se convierten en pequeñas bande-

rias, parcialidades y hasta facciones, que viven siempre en una ebullicion continuada y comunican al pais su agitacion y sus miserias.

Cuando cae un ministerio á quien apoya un partido que merece el nombre de tal, debian mirarse mucho para sucederle los hombres de ese mismo partido; porque una de dos: ó aquel gobernaba con arreglo á los principios de su partido, y en tal caso no debe abandonar el poder sino á hombres de otro partido distinto, ó ha renunciado á sus principios, y en este caso, el partido de quien se aparta debe retirar le su confianza espresando el motivo.

Pero apoyar á un ministerio hoy y apoyar mañana á otro que ha derrocado á aquel, es caminar de ministerio en ministerio, sin tener nada que oponer ni nada que rechazar en ninguno de ellos, cualesquiera que sean sus faltas ó sus crímenes.

Cuando un partido ha llegado á este caso no es partido, es una faccion, que conspira para apoderarse de los destinos públicos, que es incapaz de hacer el bien, y que se halla envilecida y desacreditada.

Cuando cae un ministerio apoyado ostensiblemente por un partido, ese partido, si tiene dignidad, debe abandonar el poder por algun tiempo, para robustecer su crédito á la faz del pais.

Parece que el ministerio ha recibido ya una comunicacion del general Armero, el cual se *resigna al fin* á ser ministro de Marina. Ya suponiamos nosotros que el buen marino habia de *resignarse* al sacrificio de admitir una cartera, que vale seis mil duros de sueldo, coche y otras vagatelas por el estilo.

Se asegura tambien que en cuanto llegue á Madrid el Sr. Armero, se modificará el gabinete, entrando el Sr. Llorente á reemplazar en el ministerio de Comercio al Sr. Arteta, que pasará al Consejo Real.

Otras cosas se dicen ademas; pero bueno es que dejemos alguna de ellas en una prudente cuarentena.

TURRON FRESCO. Ha salido para Francia ó Inglaterra, el célebre diputado, polaco, D. Luis H. Pinzon, el cual va comisionado por el gobierno, siendo de cuenta del erario todos los gastos que tenga en dicho viaje..... ¿Será este el destierro á que *La Epoca* nos dijo destinaba el gobierno á el Sr. de Pinzon?..... Creemos que no, y por el contrario, bueno será que nuestro colega confiese que el brigadier de marina Pinzon se ha convertido por cuanto *aliquid cbupatur!* ¡¡Qué desengaños!! Asi son todos ellos.....

PROMESAS Y JURAMENTOS.

El que, despues de tantos años como llevamos de engañifas políticas, y de promesas nunca realizadas, no haya abierto aun los ojos á la triste realidad, cuando deje de existir de seguro irá derechito al Limbo de los niños, por crédulo é incauto.

Tantos programas ministeriales, tantos manifiestos de diputados, tantas palabras sonoras y retumbantes de libertad, de mejoras, de economias, etc., ¿qué han sido sino *verdura de las eras*? ¿qué han sido sino humo que se ha desvanecido en el viento?

Hemos llegado á una época en que los desengaños sufridos han hecho que nadie se fie ya ni aun de sí mismo; y en que por encima de todas las banderas políticas, que unidas forman una especie de ramillete, porque las hay verdes, encarnadas, azules, blancas, amarillas, y, en fin, de todos colores, se levanta una nueva con el lema de: *mas vale un toma, que dos te daré.*

Sucede en política lo mismo que en amor. Cuanto mas pasion, mas protestas; cuanto mas coquetismo, mas seguridades de constancia y firmeza. De amante sabemos nosotros que al tiempo de jurar por sus melenas cariño eterno á su adorada, se llevó la mano á la cabeza en un arranque de fingido entusiasmo, y se levantó sin querer la soberbia peluca que le tapaba la calavera.

Muchos prometen por su honor sacrificarse en aras de la patria; pero falta saber si su honor existe realmente, ó es postizo, como la peluca del Macías antedicho.

¿Qué responderian algunos padres de la patria, no precisamente de ahora, sino tambien de otras épocas, si se les exigiese la responsabilidad del juramento prestado?

Juran defender el procomun, y no miran mas que por el suyo. Y asi como los autómatas se mueven cuando se les tocan ciertos resortes, y asi como el esclavo trabaja maquinalmente cuando su dueño levanta el látigo, asi ellos votaron cuanto se les antojó á los gobiernos, siempre que les reportase interés, porque cuando esto no sucede, entonces todos son héroes, todos patriotas, todos voceadores eternos.

Repase el pueblo *sueco*, repase, si tiene valor y paciencia suficientes, la historia contemporánea; ponga en columna las infinitas cantidades de glorias y provechos que se le han ofrecido en diferentes programas, y proceda á la suma. Siempre que el resultado de tan prolija como desagradable operacion no sea un cero tremendo, capaces seremos de volvernos polacos.

¡Un cerol hemos dicho mal; el resultado seria hambre, contribuciones cada dia mas pesadas,

opresion en vez de libertad, miseria en lugar de proteccion, lágrimas por contento.

Pues todos aquellos beneficios, todas aquellas glorias las ofrecieron haciendo un juramento, que debería resonar en el fondo de su conciencia, si su conciencia no hubiera sido ahogada por su insaciable ambicion.

Asi es que nosotros, cuando leemos un programa, al final de cada párrafo ó artículo acostumbramos añadir un estribillo, que no deben olvidar los *suecos*, para cuando se hallen en el mismo caso que nosotros.

Otro tanto nos sucede cuando el programa es hablado.

¿Dice *libertad*? nosotros añadimos: mentira.

¿Dice *mejoras materiales*? nosotros añadimos: mentira.

¿Dice *tolerancia con todos*? nosotros añadimos: mentira.

¿Dice *olvido de lo pasado*? nosotros añadimos: mentira.

¿Dice *union*? nosotros añadimos: mentira.

Lo primero, lo vemos confirmado á cada paso, leyendo la historia; si es respecto de las personas, oyendo los clamores del destierro, de la deportacion, y de las cárceles; si es respecto de los periódicos, oyendo sus quejas en la bóveda de San Martin.

Lo segundo, echando una mirada á nuestra industria y comercio.

Lo tercero, sabiendo que todo el que no pertenezca al partido que mande, no puede vivir tranquilo.

Lo cuarto, viendo reproducirse continuamente las recriminaciones é injusticias de unos ciudadanos contra otros.

Lo quinto, observando el estado de disolucion de los partidos viejos, y la poca armonía de los nuevos.

En tal situacion, lo único que podemos hacer es aconsejar á los *suecos* que se vayan con mucho tiento en eso de creer de buena fe á los que tantas veces les han faltado á sus palabras y compromisos, y que les respondan con entereza cuando intenten repetir la broma: obras son amores, y no buenas razones.

ACTOS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer publica una real orden firmada por el señor presidente del Consejo de ministros, y en la cual S. M., á fin de no dilatar la realizacion de una obra tan importante como la traida de aguas á Madrid dispone que el lunes 11 del corriente sea la inauguracion del canal de Isabel II en el sitio del Ponton de la Oliva, distrito municipal de Uceda, partido judicial de Tamajon, provincia de Guadala-

ra, y que el rey su auguste esposo, en su real nombre, coloque la primera piedra de la presa que ha de construirse en el mismo punto.

Dice El Popular:

«Parece que el ministro de la Guerra tiene el pensamiento de crear un casino militar, en el que, además de reunir objetos de diversion y de entretenimiento conveniente, como mesas de villar, juegos de gimnasia, etc., trata de establecer una biblioteca escogida de obras del arte, que á la vez que de recreo, sirvan de estudio á nuestros oficiales.»

Nos parece muy acertado el pensamiento del señor Lersundi, sobre todo en la parte relativa á la biblioteca. Solo falta que no quede en proyecto.

Leemos en *El Orden* de ayer:

«El cuerpo colegiado de hijos-dalgo de esta corte ha felicitado á S. M. por su estado interesante, por conducto del ministerio de Estado.»

¡Que nos place el título de dicha corporacion colegiada!... Esto nos recuerda cierto epitafio, que hemos visto, no hace mucho tiempo, sobre la tumba de uno de sus privilegiados individuos:

«Entre su rocín y galgo,
Con arnés, lanza y espada
Yace convertido en nada
Un presumido *Hijo-dalgo*»

COSAS DE LAS PROVINCIAS.

Escriben de Barcelona con fecha del 6:

«Los incendios se reproducen en la estacion presente de un modo maravilloso. Hoy tenemos que lamentar uno de bastante consideracion, que ha tenido lugar en los montes de *Aigua-Viva*, entre Monmell y Selma, del partido del Vendrell, quemando algunos bosques circunvecinos de varios propietarios. El toque á rebato, ó *somaten*, de la campana de la ermita de San Márcos, situada en lo alto de una de aquellas montañas, ha avisado la desgracia y hecho acudir algunos vecinos, especialmente los colonos de los propietarios, que con inminente riesgo de sus vidas, y quedando otros bastante lisiados, consiguieron, despues de mucho trabajo, apagar la destructora llama, que en un instante hizo grandes estragos y ocasionó pérdidas de gran cuantía.»

El comandante de armas del Vendrell tiene ya conocimiento del atentado, y se practicaban las mas activas diligencias para descubrir los autores del crimen.»

—En *El Alicantino* del 6 leemos lo que sigue:

«Hace algunas noches que en el *Postiguet* se ha verificado un robo, que por su originalidad vamos á dar á conocer.»

Es el caso, que interin dos mujeres estaban bañándose en esta playa, se les robó la ropa, encontrándose á su salida con que no podian vestirse mas

que con la camisa, que el ladrón les dejó sin duda para que pudiesen al menos cubrir las carnes para marchar á sus casas. Las robadas se dirigieron en aquel ligero traje á casa del señor alcalde D. José Manresa, contándole lo que les pasaba, y nombrando el individuo de quien tenían sospechas que fuese el autor del despojo.

Efectivamente, el señor alcalde mandó á buscar inmediatamente al sujeto; se le encontró y se averiguó la verdad, descubriéndose la casa en que estaban empenadas las ropas, las cuales recuperaron sus dueñas.

El tomador en cuestion fue premiado acto continuo, pues inmediatamente lo condujeron á dormir á la cárcel, para evitarle toda tentación de dar bromas por el estilo.»

—Dice el mismo periódico:

«Anteanoche fue ahogada por su inhumana madre una criatura de pocos meses. El motivo que tuvo esta mujer para cometer tan bárbaro atentado, fue que su hijo no la dejaba dormir aquella noche con sus lloros. Parece que, como la madre negaba este hecho, se mandó reconocer á la criatura, y se le encontraron señales que demuestran patentemente que ha sido víctima de un arrebató de cólera de parte de su madre, la que se halla competentemente asegurada.»

Muchos actos de barbarie han sido cometidos en diferentes ocasiones por esa especie de furias con faldas; pero como el presente, y por las causas que lo han motivado, no lo habíamos oído hasta ahora.

—Contingaba en Málaga con la mayor actividad la causa formada por el envenenamiento de una mujer y su hijo, de corta edad, de que ya tienen conocimiento los suecos. Según noticias, el veneno fue suministrado por medio del fósforo, el cual, como es de suponer, causó los mayores estragos en las infelices víctimas del mas atroz de los crímenes, cometido por el marido y padre mas desnaturalizado.

—En la tarde del 5, un hombre, que por su traje parecia un trabajador del muelle, se encontró en Siete Revueltas (Málaga) á una muger, que al verle, se aproximó á él, y le dió una tremenda bofetada, diciéndole: «Por aquello.» Nuestro hombre bajó la cabeza y siguió su camino con la mayor impasibilidad.

¿Qué seria aquello que motivó la insinuacion de aquella ciudadana?—Siempre seria por otra ella.... Pero de todos modos, si no se les cortan las alas.... ¡ya estamos frescos!

—En la madrugada del 4.º del actual ha salido de Santiago para la Coruña, el Sr. Zepedano.

Ya saben los suecos que el Sr. Zepedano no es otro que el Sr. Carnero, el de las célebres topeladas. Ahora bien: ¿dónde irá el Sr. Carnero que no tope?....

—Del Correo Salmantino tomamos lo siguiente:

«Jamás hemos visto á nuestro río Tormes tan escaso de agua. Por algunos sitios se puede pasar de orilla á orilla sin mojarse. En las aceñas apenas se muele grano por esta escasez. Igual seguía se advierte tambien en las fuentes de la capital. Llamamos la atencion á quien corresponda, para que vigile éstas y evite los perjuicios que pudieran seguirse la poblacion por falta de aguas.»

—Dicen de Sevilla que en la mañana del 4, dos jóvenes operarios de la fábrica de cápsulas de la Enramadilla, salieron desafiados á navaja, resultando uno tan gravemente herido, que murió, según se dice, antes de llegar al hospital central, adonde le condujeron sin demora.

—El mismo dia recibió un hombre, en las inmediaciones de Saa Pedro, una paliza, de la cual salió tan mal parado, que al llegar á la calle de los Alcázares, cayó al suelo sin dar señales de vida.

—El dia 23 de junio último habia llegado al puerto de Jafa (en Palestina) la expedicion de los 44 religiosos que salieron de Valencia el 4 del mismo mes en la goleta Isabel. Asi lo asegura el Diario Mercantil de aquella capital.

Rapto singular.

Muy sério se va poniendo por todas partes el asunto ese de las mugeres. Si los calzones no adoptan los medios legítimos de defensa que tienen en su mano por ahora, no les arrendamos la ganancia, ni hay hombres para cuatro dias..... Vean, sino, los suecos lo que refiere una pluma de Mérida:

«Acaba de ocurrir aqui un suceso grave, gravísimo: tanto, que de él se ha tomado acta para pedir nada menos que la reforma del código penal.»

Es el caso, que desde las orillas del Bétis se ha trasladado á esta ciudad una feliz pareja de jóvenes amantes, cuya mitad masculina, aunque asegura haber sido unida *in facie ecclesie* á la mitad femenina, no es cierto que por medio de un nudo santo haya habido semejante union.

Lo único positivo es, que sin haber pisado el templo de Himeneo esos dos apasionados seres, resolvieron como Piramo y Tisbe abandonar el suelo pátrio para dar asi mas expansion á su volcánico afecto, y dirigiéronse hácia esas deliciosas riberas del Guadiana, con ánimo tal vez de formar en ellas un segundo paraíso bajo la advocacion del Dios ciego; pero no contaban con la bien meditada persecucion que el padre de la bella pudiera hacerles, y asi es que recién llegados á esta ciudad se vieron sorprendidos por la inesperada visita de nuestro juez de primera instancia, quien en cumplimiento de un exhorto, que acababa de recibir, los declaró divorciados *quoad thorum et mutuan cohabitationem*, mandando que ella quedase detenida en su posada, y que él pasase á ocupar el pabellon que en la cárcel pública se le habia destinado.

Asi se hizo en efecto, y en vista de tales medidas creímos todos de buena fe que el mancebo andaluz, convirtiéndose en otro París, habria robado á su adorada Elena. ¡Pero qué engaño el nuestro! Cuando mas afanados estábamos en calcular si se le impondria al raptor en su grado máximo, medio ó mínimo la pena que el art. 368 del código señala á los autores de este grave delito, la voz pública nos vino á manifestar que el robado era él y la raptora ella.

Entonces repasamos de nuevo el código para ver si encontrábamos la pena con que debería castigarse á la mal aconsejada ninfa del Guadalquivir, y nos convencimos de que iba á quedar impune su delito,

porque la ley, suponiendo que las mujeres no son capaces de robar á los hombres, se ha abstenido de establecer en este punto una sancion penal que consideraba supérflua. ¡Funesto error! ¿No conocian nuestros sabios legisladores que así como el galan puede por medios violentos robar una dama, puede esta ejecutar el mismo atentado con aquel, empleando malévolas sugestiones?

Pues esto no se le debe ocultar á nadie que tenga la cabeza medianamente organizada. ¿Por ventura, nuestra madre Eva tuvo que apelar á la fuerza para que nuestro padre Adan comiese de la fruta prohibida? No : con sus insidiosas súplicas tuvo bastante para obligarle tambien á tocar el árbol de la ciencia. Pues bien; de igual manera las individuos del bello sexo pueden robarnos á nosotros el dia que se les antoje, sin mas que poner en juego los poderosos y abundantes medios de seduccion que la naturaleza les ha concedido.

Es, pues, necesario reformar cuanto antes el código penal, imponiendo severos castigos á las raptoras, ó de lo contrario, todos los que pertenecemos al sexo que, por ironía se llama fuerte, estamos espuestos á ser víctimas de un rapto.

Quisiéramos que el señor ministro de Gracia y Justicia no desatendiese este gravísimo asunto : pues ademas de hallarse interesada en él la vindicta pública y un gran número de virtudes sociales, creo que si se mirase con indiferencia, ni el mismo señor Gonzalez Romero, á pesar de sus años y de sus zapatos de castor, estaria seguro en su dorada poltrona.

Mientras se reforma ó no el código penal, ¡alerta, imberbes mancebos ! No perdais de vista que cualquier dia podeis anochechar tranquilamente en vuestros hogares, y encontraros á la luz del nuevo sol camino de la Tebaida ó de la Arabia Petrea, en compañía de una ciudadana raptora!!!

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Francia. Todo Paris está ahora dedicado á festejar y á disfrutar de las fiestas que se celebran en obsequio de la comision régia inglesa, y de los comisionados de las potencias que han venido con ella, invitados por nuestra municipalidad.

La política duerme estos dias.

El miércoles en la calle de Carretas se dieron de hofetones dos caballeros, de los cuales el uno era marido de la señora que acompañaba el otro, desconocido para toda la familia. Un salvaguardia que pasó por allí se interpuso entre los contrincantes, que parece quedaron desafiados. El esposo entró en un coche con su muger que estaba mas muerta que viva por un suceso que tanto afectaba á su honra.

ROMANCE.

EL HOMBRE Y LA MUJER,

ó EL CERO Y EL GUARISMO.

(Conclusion.)

Ya tiene dientes y muelas
capaces de mascar corcho,
y un Misisipi de leche
mojara apenas su esófago.
Es preciso destetarlo,
porque pudiera antropófago
engullirse con la leche
pezon y pechos y todo.



Ya no mama; ya ha crecido;
ya ha pasado como escollos
los exantemas pueriles,
el serampion y otros y otros.
¿Podrá prescindir ahora
del sexo llamado hermoso?
Imposible; la mujer
es su destino, su horóscopo.
Se la hicieron necesaria
los instintos poderosos
de conservacion llamados
en lenguaje fisiológico.
Y necesaria despues,
aunque de distinto modo,
los instintos se la hicieron
que forman el matrimonio.
La mujer, que era primero
solo una cuestion de estómago,
luego es cuestion para el hombre
de otra cosa, que no nombro.
¿Por qué te casas, mujer?
Piedra preciosa, que en oro
engastada estar debieras,
¿por qué te engastas en plomo?
Perla querida, que duermes

sumida en un calabozo
de terso y pulido nácar
bajo las aguas del bósforo,
que el mar te arrulle benéfico,
y que nunca de su fondo
te arranque la avara mano
de los buzos codiciosos.

¿Pero quién me mete ahora
en estilos alegóricos?

Al grano, y no mas figuras,
ni metáforas, ni tropos.

El hombre mas arrogante,
mas robusto y mas buen mozo
muere jóven.



Miranda

. ó por uerza
se convierte en vegestorio.

Esta es ley inexorable
que eterna rige en el globo:

«quien llegar no quiera á viejo
resígnese á vivir poco.»

¡Ayl y un viejo es en el mundo
un triste cuadro sinóptico
de males, que solamente
concluyen en el sarcófago.

Anda arrastrando los pies
que le pesan mas que plomo;
no lleva el tronco las ramas,
las ramas llevan el tronco.

Se han vuelto los remos áncoras,
y por cierto es horroroso
que para andar los pies mismos
sirvan al hombre de estorbo.

¡Infeliz! un papelito
le hace tropezar, un hoyo
en que no coge una almendra
es uu abismo, es un golfo.
Trémulo, corto de vista,
del oido izquierdo sordo,

sordo tambien del derecho,
tal es el viejo: *Ecce homo.*

Nada mascan sus mandíbulas,
nada digiere su estómago,
y el número de bocados
lo cuenta por el de cólicos.

Ya le ataca el vicio artrítico,
ya le abate el asma crónico,
ya piernas, brazos y espalda
desuellan vegigatorios.

En este periodo triste,
en que los vientos de otoño
roban las hojas al árbol
con su mortífero soplo,

preguntad cómo se encuentran
preguntadlo, hombres estólidos,
á los caducos que huyeron
del matrimonial consorcio.

Ellos os dirán que viven
en el mundo como solos,
y han de morir sin que nadie
cierre temblando sus ojos.

Seria una mujer propia,
que velase en sus insomnios,
díciamo de sus pesares
y de sus dolores opio.

Los ojos medio eclipsados
vuelve el infeliz en torno,
y solo se ve cuatro tunos
ávidos de sus despojos.

Entonces cualquiera observa
en la espresion de su rostro
que aquel hombre sufre en vida
las penas del purgatorio.

Pero apartemos la vista
de un cuadro tan melancólico,
capaz de arrancar suspiros
hasta del pecho de un oso.

Basta y sobra lo que he dicho
para que vea el mas topo
que sin la mujer el hombre
es un cero muy redondo

desde que el molde materno
le da forma y desarrollo,
hasta que llegan los curas
para cantarle el responso.

Mucho mas decir pudiera,
fundándome en datos sólidos,
para probar cuanto debe
el sexo feo al hermoso.

Mas me tienen tan cansada
los asonantes en oo,
que aqui doy fin al romance
sea largo ó sea corto.

Petra Pia Pito de Carriquiri y Sepúlveda.

En un periódico de Nueva-York se leen varias particularidades de cierto casamiento, que llaman hoy mucho la atención en aquel país, y no dejan de ser bastante curiosas. He aquí la relación circunstanciada de los hechos:

«El reverendo padre Mr. Pierce Connely y su mujer Cornelia Augusta, naturales de este país y nacidos en Filadelfia, contrajeron matrimonio en el año de 1831, miembros entonces de la iglesia protestante, en la cual el celibato eclesiástico está abolido. Mr. Connely se trasladó inmediatamente al pueblo de Natchez, en el estado de Mississipp, y residió allí hasta fines de 1835. Mientras tanto su esposa se convirtió á la religión católica apostólica romana, ejemplo que no tardó en seguir el mismo Mr. Connely; pero como su categoría en la iglesia protestante le imponía graves responsabilidades, determinó ante todas cosas hacer un viaje á Roma. Ambos se embarcaron para Europa en el año de 1836, y el domingo de Ramos recibía el bautismo y era admitido en la fraternidad católica el reverendo Mr. Connely.

Cumplido el objeto de su viaje á Europa, regresaron á este país y se establecieron en el Estado de Luisiana, viviendo como antes en estado conyugal. Parece, sin embargo, que á Mr. Connely se le hubo de poner en las mientes, una vez que había dado el primer paso, optar al sacerdocio en la iglesia romana, para lo cual tropezaba con un gran obstáculo, que era su estado de casado. Después de hacer un nuevo viaje á Europa y de discutir el asunto con su esposa, se embarcaron por tercera vez para Roma, adonde llegaron en diciembre de 1843, con la firme resolución de romper los lazos que los unían y consagrarse al servicio de la iglesia. Las autoridades eclesiásticas de Roma, con el asentimiento del Papa Gregorio VI, declararon nulo el matrimonio de los esposos Connely, y estos por su parte hicieron voto de castidad por lo que les faltaba de vida.

En abril de 1844 entró la señora Connely en un convento de monjas, al mismo tiempo que su marido recibía la primera tonsura y vestía el hábito de sacerdote de la iglesia romana. Desde aquella fecha hasta mayo de 1846, los esposos Connely permanecieron en Roma cada cual consagrado, en distintos conventos, al culto divino. Posteriormente se trasladaron á Inglaterra, en donde optó la monja á la categoría de superiora de un convento, bajo la denominación de «Congregación del Hijo de Dios.» Pero hé aquí que al bueno de Mr. Connely se le antoja volver á las andadas, y se presenta ante los tribunales ingleses reclamando el derecho de vivir con su mujer.

Los tribunales se ocupan hoy de este asunto, cuyo desenlace daremos á nuestros lectores.»

Hemos visto el número 4.º de *El Teatro Español*, y su lectura ha confirmado las esperanzas, que ha-

bíamos concebido de publicación tan ventajosa. La circunstancia de publicarse cuatro veces, al mes, y ser el único órgano, digámoslo así, de los teatros de la capital, hace indispensable su adquisición á toda clase de aficionados.

A la hora en que va á entrar en prensa nuestro diario, recibimos noticias muy alarmantes de varios pueblos de la ribera del Júcar.

En la villa de *Sueca*, especialmente, reinaba entre sus moradores un descontento general, que hacía temer conflictos de graves consecuencias.

Muchos grupos armados se habían dirigido al azud que les facilita la presa del indicado río, decididamente resueltos á defender la propiedad de sus aguas contra toda agresión por parte de los de Cullera, á quienes al parecer protege la autoridad superior de la provincia, en premio de recientes y señalados servicios.

Esperaremos el correo de mañana para asegurarnos mas en nuestros fundados cálculos; pero desde luego nos ponemos en cuerpo y en alma de parte de los suecos, bien penetrados de la razón que les asiste.... Solo sentimos el no encontrarnos hoy al frente de sus compromisos, para arrostrar siquiera juntos las *sedientas iras* de ciertas gentes.

EL HABITO NO HACE AL MONJE.



A este cáebre *situacionero* hay quien le supone muy pocas narices; pero lo cierto es que se chupa los mejores habanos que llegan á Madrid.... Si esto es ser efectivamente *chato*—

¡Cuántos suecos infelices,
Que admiran sus despilfarros,
Por fumar buenos cigarrros
Dieran *gratis* sus narices!!!

Editor responsable, D. José Melchor Carratalá.

Madrid, 1851.

IMPRESA DE ANTONIO ANDRÉS BARI.
Calle de Sta. María, n.º 13.

PRECIO DE SUSCRICION. En Madrid por un mes 8 reales.—
Provincias, por un mes 12 rs. y por trimestre 30 rs.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid en la redacción, y en las librerías de Monier, Villa, Cuesta, Lopez y Sanz.—En provincias por medio de los comisionados especiales ó de una libranza á favor del Sr. Monier.